

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 | NÚM. DEL DÍA 5 cénsts. | Martes 23 de Septiembre de 1917 | ATRASADO 10 cénsts. | Número de hoy 3.089.

Colegio Politécnico del Angel Custodio CALATAYUD

Incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza. Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro. Bachillerato.—Comercio.—Preparatorio de las diversas Facultades.—Primera enseñanza graduada. Diez Profesores técnicos, casi todos con título académico.—Internos.—Medio-pensionistas.—Externos. Edificio *ad hoc* con vistas al campo y huerta, orientado al mediodía. Pensión, 225 pesetas trimestrales, comprendiendo el lavado, peluquería, etcétera; sin otros gastos para las familias que las matrículas y los libros. La Dirección manda gratis Reglamento ilustrado a quien lo pida. -6-

SE COMPRAN toda clase de Maquinaria de hierro, así como también toda clase de hierros, cobres, metales, cinc, plomo y papel inservible de comercios y Archivos, recortes de imprenta y demás.

Dirigirse á Auspicio Maturana, calle Corredera, 32. en Vitoria. 14-

UNA SÚPLICA

Ruega la administración de este periódico á los señores suscriptores que tienen sus abonos en descubierto, se dignen hacerlos efectivos desde luego, lo que les estima de antemano.

Vulgarización.

PRO -- FERIAS.

Siempre que de cosas del país nuestro se trata, propias para su vulgarización, y recalcar así mayormente su conveniencia general, por ser útiles y á la vez eficaces intelectualmente, positivamente, soriana-mente, las hemos publicado y reproducido hasta con letra de cuerpo más crecido y en preferente lugar del periódico.

Por ejemplo: se ha tratado de la descripción del Escudo de Soria, y en dibujo no pequeño lo hemos dado á la estampa detallando al pié aquello de... *Soria pura, cabeza de Extremadura*, para que nadie pudiera ignorarlo, aquí, y fuera de aquí.

Tal vez, y sin tal vez, más de un edil (que quizá se supiese de memoria gran parte del articulado de la Ley electoral) aprendió por qué debe figurar en los documentos municipales el Escudo soriano, y desde entonces habla y lo interpreta mejor que mejor para ciertas y determinadas argumentaciones en *Prò* de nuestra Ciudad.

La descripción del Escudo de Soria, desde las Salas del Concejo de Vitoria hace rato haber pasado en una edición popular á las Escuelas públicas de la capital, para que los niños sorianos, de manera especialísima se la supieran no tan solo de memoria, sino analizando, desentrañando perfectamente el concepto.

Si cada país ha de saber amar patrióticamente lo suyo, lo de Soria *pura cabeza de Extremadura*, es el lema del mayor intelectualismo entre las cosas de casa, para mayores y menores ciudadanos que tanto pueden y quieren alardear de quererlos y sentirlos hacia la Patria chica.

Pues bueno; del ejemplo dicho, pasemos á otro de orden provincial, plenamente del dominio del labrador y el ganadero del terruño.

Acaban de celebrarse las Ferias de Septiembre en Soria; con un resultado positivo tan grande, que ha rayado en la enormidad por los altos precios á que los ganados vacunos se han vendido.

¿No es esto verdad? Innegable.

Y muchos años de Ferias han sido buenos, y muchos más quisiéramos los sorianos que lo siguieran siendo.

Más... ¿no se corre algún peligro de que no haya más abundante ganado que vender?

Dejemos de teorizar, tanto y tanto acerca del estribillo de que SORIA es eminentemente ganadera.

Lo sabemos, lo deben saber más prácticamente que nadie, nuestros labradores y ganaderos.

NOTICIERO DE SORIA desde los albores de su publicación, y ya es viejo, lo ha predicado desde su tribuna con insistencia.

Eso sí, con orgullo también y gran admiración, reproduciendo escritos valiosos, valiosísimos del inolvidable Ingeniero agrónomo, soriano, don Vicente Herrero Salamanca, que tanto hizo, tanto trabajó, tan incondicional como tan intelectual y desinteresadamente puso sus talentos y sus servicios á disposición siempre de las buenas causas de Soria.

Acerca de la Ganadería, sus escritos, sus informes, fueron dignos de toda admiración y de haber sido, y podido siempre, ser bien puestos en práctica.

Cuanto él hizo en la capital y la provincia, en los muchos años que ejerció la carrera, es de un valor inapreciable por lo extraordinario.

Pues bien, don Vicente Herrero Salamanca, al hablar de la recria del ganado vacuno, no se cansó de recomendar insistentemente, que se seleccionasen las hembras.

Los tiempos han venido á darle la razón.

Y comarcas españolas que han pensado bien, se preocuparon del asunto hasta ponerlo en práctica.

Hace siete años, un diario del Norte publicó el suelto siguiente (que llevamos tres veces reproducido, y con esta son cuatro) para que se vulgarice, y nuestros ganaderos apliquen el cuento.

Es decir, reconozcan que deben

hacer otro tanto que lo que hacen en el Norte, en Navarra, y también ahora en Galicia.

Yaya pues ese suelto á manera de Cartel fijo en cada casa del labrador y ganadero de nuestro país.

Dice así:

«Se está viendo á diario en el matadero de Bilbao, y seguramente se verá también en los de toda España, que gran número de las reses sacrificadas son novillas de pocos meses. El público consumidor solicita la carne de estos animales porque es muy apetecible, pero él y los ganaderos y acaparadores que lo suministran están causando su propio daño, porque de seguir las cosas como hasta ahora, dan un golpe mortal á la ganadería haciendo imposible la cría del ganado.

Un amigo nuestro, persona de gran competencia en el asunto que nos ocupa, nos ha manifestado que no ve otra solución para aminorar el mal y aun para alejarlo, que favorecer la cría del ganado vacuno, prohibiendo terminantemente el sacrificio de novillos durante un tiempo prudencial y no permitiéndose matar las hembras hasta que lleguen á tener tres años de edad, y su cría bien desarrollada.

De este modo se conseguirá en tiempo relativamente breve el aumento y mejora de la ganadería española, y como consecuencia inmediata del mayor número de reses disponibles para el sacrificio, llegaría la baja de los precios en provecho de todos y principalmente del público consumidor».

Y continuaremos tan importantísimo tema.

Hay que insistir.

La realidad de las cosas, así lo requiere y lo impone.

Con los hechos, mayormente que con las palabras se patentizan los razonamientos.

Y de hechos concretos hemos de hablar.

Dice el fiscal del Supremo.

EL JURADO Y LA POLITICA

El señor Cañal, en la Memoria leída en la solemnidad de la apertura de los Tribunales afirma que desde el año 1888, en el cual empezó á regir la ley del Jurado, no ha habido una sola Memoria del fiscal del Supremo que no se ocupe del examen de dicha ley para señalar sus defectos y las reformas que en el funcionamiento del Jurado deben introducirse.

Treinta años de crítica parece que han agotado la materia, y el señor Cañal renuncia á descubrir ningún defecto nuevo ó á proponer alguna nueva reforma.

Tal vez hubiese debido hacer suyas todas las censuras y todas las modificaciones propuestas por sus antecesores, si más radical y eficazmente no proponía la derogación de la ley, la supresión del Jurado.

Porque es así que ni las deficiencias se subsanan ni los remedios se aplican. Y bien claro lo demuestran datos que leemos en la misma Memoria fiscal que nos sugieren esta consideración. Dice:

«En cambio, el fiscal de Zamora se expresa en términos enérgicos respecto á la manera de proceder el Jurado en su provincia, pues pone de relieve su falta de acierto é indica que los móviles de esta falta de acierto son á las veces los más vituperables. El de Albacete también se queja de la manera de actuar el Jurado, y dice que dicta frecuentes *veredictos de inculpabilidad y que no se sustrae á la influencia del caciquismo*».

«Y donde el funcionamiento del Jurado presenta mayores deficiencias, en sentir del fiscal de la Audiencia, hasta el punto de que cree llegado el momento de *que se suspenda el juicio por Jurados* para los delitos de parricidio, asesinato y homicidio, es en Oviedo, pues afirma dicho fiscal que es grande el desarrollo que han alcanzado allí los delitos cometidos contra las personas, en su forma más grave, y que considera como causa de este aumento de la criminalidad la frecuencia de las absoluciones que acuerda el Jurado, puesto que de los datos estadísticos tomados en un quinquenio resulta que en causas por muerte violenta á dictado 106 veredictos de inculpabilidad y 53 de culpabilidad. Realmente, son para alarmar estas cifras, teniendo en cuenta que, cuando las acusaciones se han mantenido la culpabilidad era clara, y cuando, en una desproporción tan grande, se han descretado las absoluciones, la lenidad del Jurado ha sido excesiva, hasta tal punto, que bien vale la pena de meditar si es ó no llegada la ocasión de tomar la grave medida que el fiscal de Oviedo propone, y que someto á la consideración de V. E.; de acuerdo con lo prevenido en la primera de las disposiciones especiales de la ley del Jurado.»

Es lástima que el fiscal de Oviedo no sea tan explícito como el de Zamora; de haberlo sido, hubiera manifestado que tampoco en Oviedo es extraño el caciquismo; la influencia política á las escandalosas lenidades del Jurado.

Y lo más serio y lo más sensible es que, según nuestras noticias, no son los caciques republicanos solamente, sino políticos conservadores también, los que se entrometen en el funcionamiento del Jurado, para conseguir la impunidad de delincuentes comunes que la corrupción de las costumbres y procedimientos electorales hacen muy útiles, demasiado útiles á los modernos señores de horca y cuchillo.

El intolerable eclipse que el sentido moral de algunos políticos sufre, no bien se atraviesan intereses de partido ó de medro personal, explica las funestas intromisiones que el fiscal de Zamora lamenta, y justifica la suspensión del jurado que para Asturias cree procedente el fiscal del Supremo.

Más la lógica impulsa aún más allá, obligando á no contentarse con la suspensión ni aun con la supresión del Jurado mientras subsista la eficacia del influjo deletéreo de los politicastros videntes en la administración de Justicia.

Semejantes ingerencias, ilegales é

ilícitas, constituyen uno de los vicios más graves y peligrosos del régimen.

Urge la más pronta y fundamental rectificación, ya que si aun la justicia se corrompe no resta á los ciudadanos defensa, contra las tiranías caciquiles, ni confianza en la protección del Estado, seguridad de que las concesiones y sacrificios que en obsequio del pro-común se les exigen, les rendirán la garantía de sus personas y de sus legítimos intereses, socavándose por este modo los más profundos cimientos sociales.

De *El Debate*.

De la Económica Numantina

Con atento B. L. M. del Presidente de nuestra Económica, que suponemos lo siga siendo don Aurelio González de Gregorio (porque en el b. l. m. no se dice), hemos recibido con agrado el siguiente extracto de los acuerdos que aquella ha tomado en su última sesión celebrada, y que transcribimos *ad pédem litere*.

He aquí el texto.

En la sesión celebrada el sábado último, la Junta de Gobierno se enteró de la comunicación recibida del Consejo provincial de Fomento suplicando á esta Sociedad tomase parte en la ponencia encargada de redactar un estudio referente á los ferrocarriles sorianos para presentarlo en la próxima Asamblea Nacional de ferrocarriles que se ha de celebrar en Madrid durante el mes de Noviembre, y á la que la Económica Numantina ha sido también particularmente invitada por el Comité Permanente de los Congresos de Economía nacional.

Informaron sobre esta cuestión, exponiendo sus particulares opiniones, el Director, señor González de Gregorio y los señores Sánchez-Malo, Iniguez y las Heras, y después de amplia liberación, se acordó que la Económica Numantina secunde con todo entusiasmo cuantos trabajos se juzgen útiles para lograr que se lleve á cabo la ejecución de los proyectos de prolongación del Ferrocarril de Soria á Castejón y de la construcción del estratégico Burgos-Soria-Calatayud.

Y suponiendo que en las actuales circunstancias los intereses de Soria en tal cuestión han de estar admirablemente defendidos por su representante en Cortes Excmo señor Vizconde de Eza, Ministro de Fomento, no cree oportuno la Sociedad Económica Numantina realizar gestiones en demanda de que los Poderes públicos otorguen justicia á los anhelos provinciales, ya que estos pueden alcanzar éxito con la intervención del Diputado á Cortes por el Distrito, miembro del Gobierno y Jefe del Departamento que ha de resolver definitivamente el problema ferroviario.

Se acordó también en la mencionada sesión, estudiar la mejor manera de procurar en todo lo posible el fomento de la riqueza forestal de la provincia.

De la Provincia.

Desde Almazán.

Huelga rápida.

El día 22 y sin causa legal que lo justificase, se declararon en huelga los noventa y tantos obreros que trabajan en las obras de revestimiento de los taludes de la carretera de ronda de esta villa, unidos con los de reparaciones de las carreteras y obras del puente sobre el Duero.

El motivo debió ser fútil y sus fundamentos no muy sólidos cuando antes de transcurrir las veinticuatro horas, todos habían vuelto al trabajo debido á que el celoso cabo de la guardia civil señor Angulo, noticioso extraoficialmente de lo que los obreros proyectaban, se personó inmediatamente en el lugar de las obras y á sus requerimientos y prudentes razones y consejos desistieron de su actitud y quedó solucionado el asunto, volviendo la normalidad á los trabajos.

Ha sido una tempestad... en una gicara de chocolate.

Al tener noticia las autoridades de la Capi-

tal, todo había terminado felizmente; como medida preventiva, la guardia civil vigila las obras pero la tranquilidad es absoluta.

No ocurre otra cosa, suyo afirmo.

EL CORRESPONSAL

Desde San Esteban.

Noticias varias.

La última decena ha sido de verdadero estío, dejándose sentir un calor más intenso que en el próximo pasado Agosto. Hoy mismo á la hora en que escribo, la temperatura es más alta que lo era hace un mes, sin señales precursoras de lluvia, que ya se echa de ver.

—Aun no se ha fijado oficialmente el día de la vendimia en esta villa, pero seguramente será entre los días del dos al cuatro del próximo Octubre. De su resultado nada puede anticiparse porque algunos pagos están muy castigados por la oruga y otros, los mejores sufrieron con el pedrisco, según oportunamente anuncié.

Gracias al calor que se deja sentir adelata la madurez de la uva y el precio á que se cotiza en viña, es de 2,25 á 2,50 pesetas los once y medio kilos, es decir, la arroba.

—Sigue preocupando seriamente la subida persistente de los precios en los artículos de primera necesidad. En demostración de mi aserto, detallo al pie:

La libra de aceite, á 1 peseta; carne id., á 1 peseta; tocino id., á 1,50; la docena de huevos, 1,75, y la arroba de patatas, 2 pesetas.

De otros artículos no quiero hablar, mejor es no *meneallo*. Estos botones que presento para muestra indican la gravedad que implica el problema alimenticio y que no se resuelve, dicho respetosamente y aplaudiendo la intención con la tasa oficial de determinadas especies.

Los grandes males exigen heroicos remedios.

—En breve se celebrará el matrimonio de la gentil y amable señorita, Concha Gil Maria, con el distinguido y culto oficial de telégrafos don Pedro Benedicto, que hoy presta sus servicios en Barcelona y antes fué Jefe de esta estación.

Con tal motivo la novia está recibiendo muchos y valiosos regalos y sus padres don Hermenegildo y doña Dolores, también cariñosas felicitaciones de todo San Esteban que desfila por su casa.

Vaya también la mía muy cordial.

EL CORRESPONSAL

En el Teatro de SORIA.

—Compañero KA TAPÉ, con una semanita sin descansar de teatrales funciones, bueno te vas á poner de emborronar cuartillas....

—¡Chis!... ni monago literario, ni crítico teatral; no me *achares*, que aquí no semos sino periodistas provincianetes, y vamos tirando.

—Pero, el «Campo de arriño» de Benavente; «La fuerza del mal» de Linares Rivas; «El crimen de todos» de Federico Oliver; «La primavera en otoño» de Martínez Sierra; y para final «Fantasmas» del dicho Linares más «Música popular» de Casero y Larrubierra.... me parece que son obras bonitas y de efecto grande, para....

—Para aplaudirlas, bien puestas en escena por una Compañía, provinciana á su vez, perfectamente dirigida por el actor don Ricardo Rodrigo y en la que como partes principales figuran Luisa Cano, Luisita Rodrigo, Adolfo Benedito, Jesús Picazo, etc., etc.

—Y la argumentación de esas obras, sus tesis, su finalidad?....

—El revisero viejo podría apelar hasta al verso del clásico-lirico de ayer:

Viví en mi siglo y respiré un ambiente de entusiasmo, de amor, de patriotismo, que hoy no se aspiran, del todo entre la gente.

Ya nobleza y doblez suenan lo mismo; se llama quiotismo á lo decente, cursi al honor, y al crimen atavismo.

—Hombre, para eso, dijeras mejor con el coplero de la calle, aquella seguidilla:

Todos á ver comedias
van al Teatro;
yo me voy al del mundo
que es más barato,
Y en él observo
que están representadas
con más acierto.

Pero ni lo uno ni lo otro, hay que decir, ha que opinar, hay que singularizarse en el juicio propio....

—¡Que no semos Catarineus, ni Lasernas, Andrenios, ni Pinedos, por ejemplo! Para mí, Benavente, en *Los intereses creados*, y por reflejo de su valía, en las otras obras que ha escrito después, sin que sea entre ellas de las menos realistas el *Campo de Arriño*....

Pero bajando la puntería, dentro del teatro decente, honrado, que lleva al tablado mucho de la vida que se masca, ahí está *El Crimen de todos* que acaba de ver representar el pueblo de Soria en función dominguera, aplaudiendo á rabiar.

—El pueblo, dices bien, ¿pero los intelectuales, qué?....

—Arreando Federico Oliver, el autor, contra

la chulería, se eleva hasta el Jurado y lee tú, lo que hoy nos transcribe nuestro don Pascual del diario *El Debate* (véase en 1.ª plana.)

Y en el Teatro como en el Pueblo, como en los Tribunales, esto es, en la propia vida, tienes el cuadro de lo que se juzga, se debate y se sentencia ¿eh?

—Si sí, no está mal; por ahí le duele, á todos nos coje, nos lleva, nos *agraztra*, es el crimen de todos.

—Pues entonces?....

K. Tapé.

LA CORRIDA DE TOROS

Este es el número del programa para los próximos festejos á San Saturnio, que más se masca por ahí.

Entre los aficionados, naturalmente.

—Y que tres toros nos los han cambiado, con ganancia esta vez, para mejor efecto de la corrida.

De modo que tres Veraguas, limpios, de casta y con arrobos.

Y otros tres de los de Aleas.

De lo que se traigan dentro, unos y otros, los matadores Posada y Fortuna, serán los primeros en enterarse.

Y apropiado.

Hay que irse enterando lo que estos diestros hacen estos días por esas plazas de Dios.

En la segunda corrida celebrada el otro día en Logroño, Posada quedó bien.

Dice un revisero, haciendo historia del tercer morlaco, lo siguiente:

«Posada cita ha recibir tres veces y como el berrendo no *acude* ataca á volapié y deja una corta delantera, descabellando á pulso. (Ovación, prendas y las dos orejas y el rabo).»

Anda, Posada es un Parador, una Fonda, un Hotel de primera.

En la plaza de toros de Soria, ¿recibirás?

Cuando menos, la gente torera dice que estará más trabajador que el Jose-lito y el Belmonte, en Madrid.

Eso hace falta

¿Y el Fortuna?

Fortuna te de Dios, hijo, y... que *vaya calor*.

De los toros, de los caballos, de los picadores y del Reglamento vigente de las Corridos, se está ocupando en estos momentos la activa Comisión municipal de festejos.

Hace calor estos días.

Que continúe.

T a r a r i T i t i .

Noticias

En el *Boletín Oficial* de ayer, se publica el Estado de los aprovechamientos de pastos que podrán utilizar los vecinos de los pueblos interesados, con el número de cabezas de ganado en los montes pertenecientes á dichos pueblos en el tiempo y por el valor expresado según el plan para el año forestal de 117-18, aprobado ya por la Superioridad.

Afortunadamente sabemos que nuestro buen amigo y distinguido compañero en la Prensa don Gonzalo Morenas de Tejada, se halla mejorado de la dolencia que le aqueja, deseándole el más completo restablecimiento que le permita regresar á Madrid para continuar como tanto desea, sus campañas periodísticas.

Durante los pasados días de Ferias en Soria, no han faltado perros forasteros que sus dueños los traían sin el correspondiente bozal.

La Alcaldía soriana ha publicado nuevo Bando y los perros que se cojan sin llevar puesto el bozal, serán recogidos y si el dueño no los reclamase durante 48 horas, se procederá á su extinción, aparte las multas correspondientes á los dueños.

El domingo pasado, nuestro buen paisano don Basilio Ballesteros, Delineante de Obras públicas, invitó á una comida á sus compañeros de oficina, al personal administrativo de la Jefatura de Soria y á varios amigos del Cuerpo de Estadística.

Ballesteros quiso celebrar así, su despedida de soltero y con gran fraternidad tuvo lugar la fiesta, sirviendo á los veintitantos comensales admirablemente la comida el dueño del establecimiento del Puente, Aniceto Mayor con la pulcritud que de antiguo tiene acreditada.

Las bellas y simpáticas hijas del amigo Ani-

ceto, Saturnina y Elvira, adornaron y sirvieron la mesa con gran gusto y esmero.

Al anfitrión se le demostró todo el afecto y simpatía que entre amigos y compañeros tiene, deseándole futuras felicidades en su matrimonio que tendrá lugar en breve.

Agradecemos, con todos los invitados, su cariñosa atención, y sabe Ballesteros que como sorianos siempre se le ha apreciado en lo que vale.

En la estación férrea de Torralba han sido sustraídos de un vagón de mercancías dos piezas de bayeta blanca de la que se usa para la confección de zapatillas, ignorándose hoy el autor ó autores de la sustracción.

En breve llegará á esta capital, el acreditado modisto don José Yagüe, sucesor de Remigia Garcia, con las últimas modas de la temporada de invierno.

Ha sido hallado ahogado en el pajar de su casa, el vecino del pueblo de Gómara, Pío Millán Gandul, de setenta y dos años de edad, habiendo recogido el cadáver el Juzgado municipal.

Por la Guardia civil de Soria ha sido recogida una novilla que se extravió en los días de la última Feria.

Dicha novilla está á disposición de su dueño en la casa número 30, del Barrio de la Tejera, en esta capital.

Una Comisión de trigueros de la provincia de Badajoz ha visitado á los señores ministros de Fomento y de Gobernación y al señor director general de Aduanas para pedirles que se aminoren las trabas que dificultan el comercio de cereales en dicha provincia, especialmente la falta de material de transportes.

En SORIA, se quejan los madereros que no pueden enviar maderas á Bilbao y Santander, porque la línea del Norte no facilita wagones á pesar de las muchas súplicas que se le tienen hechas, y así se les causa gran trastorno y perjuicios en su industria.

A Valencia la naranja le reporta un gran caudal se debe á su hermosa tierra pero también al ZOTAL.

Por la Delegación regia de Pósitos, se ha publicado una circular disponiendo que las Secciones provinciales procedan á establecer la situación exacta de cada Pósito y que no se dé curso á ninguna instancia ni se tramiten expedientes en solicitud de préstamos hipotecarios por plazo mayor de un año, ni instancias en demanda de subvención para construir Pósitos.

De la mayoría de las comarcas vinícolas de España, dicen que la cosecha de vinos resulta este año, abundante en general, lo que pudiera dar justo margen á la baratura del género, si la exportación queda regulada cual debe.

En la Lonja de Barcelona se ha vendido trigo de Salinas de Medinaceli á 72 reales las noventa y cuatro libras, sobre vagón de origen.

A los soldados de cuota.

Por el ministerio de la Guerra en 17 del actual se dice lo siguiente: Excmo. Sr. En vista del telegrama que dirigió á este ministerio consultando si la última parte de la R. O. C. de 21 de julio de este año (D. O. n.º 163) alcanza también á los individuos de reemplazos anteriores al de 1917 ó agregados al mismo, de R. O. comunicada mafiesto á V. E. que dichos beneficios solo alcanzan á los de 1917, sirviéndose V. E. elevar la correspondiente consulta á este ministerio, en el caso de haberse admitido cantidades por las Delegaciones de Hacienda con el expresado fin.

El Coronel Gobernador.—Estrada.

Hace días está enferma, la respetable soriana señora doña María Martín, madre política del Diputado provincial don Telesforo Tovar.

Vivamente deseamos á la enferma el más pronto y completo restablecimiento.

El viernes próximo, día 28 del actual, se reunirán las señoras que pertenecen al llamado *Ropero de los presos*, bajo la advocación de San Saturnio, en la casa de la Presidenta señora doña Asunción Tejada de González de Gregorio, y como en años anteriores entregarán al Director de la Cárcel de Soria las ropas que se han de repartir á aquellos el mismo día del Patrón.

Ropas, donadas por personas caritativas de la población y á las que haciendo así la caridad incógnitamente aplaudimos, lo mismo que á la Junta de señoras del referido Ropero.

Es un número de los festejos á San Saturnio, el reparto de las ropas á los presos, que no figurando en el Programa resulta tal altamente humanitario.

A fin de evitar dudas y consultas probables en lo concerniente á la revista anual del presente año de 1917, manifestado á V. E. que estarán sujetos á ella *todos sin excepción* los que la Ley comprende, incluso los que la hubieren pa-

Ultima hora.

Terrible choque de Trenes.

14 muertos y más de 40 heridos.

La dificultad en la marcha de los trenes que durante casi todo el verano se produce á diario en las líneas férreas españolas, ha ocasionado en la del Noroeste un espantoso accidente.

Según los informes recibidos en las oficinas de la estación del Norte, á la una y media próximamente de la madrugada anterior, y en el kilómetro 218 de la línea general de Madrid á Irún, entre las estaciones de Pozaldez y Matapozuelos, el tren correo de San Sebastián alcanzó al denominado mensajerías de Santander.

Era la del primero una potente máquina americana, que arrolló los coches de cola del otro convoy, ocupados por gran número de viajeros que regresaban de las fiestas de Valladolid.

Aumentaron la confusión de los primeros momentos los ayes y lamentos de los heridos, que aprisionados entre maderos y astillas encontrábase en situación que hacia aún más trágica la obscuridad que los envolvía.

Sin perder instante, los viajeros que no habían experimentado daño alguno y los empleados de la Compañía prestaron los socorros más urgentes y recogieron 11 cadáveres y á 20 heridos, tan graves dos de ellos que expiraron mientras se los conducía á Medina del Campo.

Ha manifestado el vizconde de Eza á los periodistas que durante la mañana de ayer se había ocupado de la catástrofe ferroviaria, sin que hasta ahora tenga reunidos los elementos necesarios de juicio para formular una opinión.

Desde luego, según expresó el ministro, el Gobierno está dispuesto á exigir responsabilidades por la catástrofe, y á este propósito responde el viaje del director de Obras públicas, señor Ruano, el cual telegrafió anoche al ministro dándole cuenta de sus gestiones sobre el terreno.

También se encuentra en el lugar del siniestro el ingeniero de la división, señor Faquineto, para hacer el oportuno informe.

Manifestó también el vizconde de Eza que resulta probado que el tren parado no se hallaba cubierto por las señales luminosas que deben hacerse cuando un convoy se halla detenido.

Hablando luego el ministro en términos generales de la anomalía de los servicios que se observa en la Compañía del Norte, dijo que esta anomalía no puede achacarse á la mala calidad del carbón, puesto que de Asturias salen ya 10.000 toneladas de mineral, sino al trabajo incesante que realizan las máquinas, sin que se las deje reposar y sin hacer en ellas las imprescindibles reparaciones semanales. «De aquí la conveniencia—siguió diciendo el vizconde de Eza—de llegar á la supresión de algunos trenes de viajeros en tanto lleguen nuevas máquinas».

Guerra europea.

FRANCIA.—En el frente de Flandes el fuego adquirió caracteres violentísimos al Nordeste de Ipres. Los ingleses emprendieron fuertes ataques al Sureste de San Julián, siendo de todos ellos rechazados. Los alemanes rechazaron hasta el último sistema de trincheras inglesas, donde cogieron prisioneros. El juego de las baterías aliadas gana en intensidad ante Verdum. Los ingleses dicen haber cogido, desde el día 20, 3.243 soldados y 80 oficiales prisioneros.

FRENTE RUSO.—Los alemanes han conquistado la cabeza del puente de Jacosbtad, en cuyas trincheras rusas encontraron abundante botín. Han alcanzado el Duma desde Livenhos hasta Saekmannshof.

RUSIA POR DENTRO.—El ministro de Obras públicas ha sido nombrado ministro del Interior. Los maximalistas emprenden una campaña contra la po-

lítica de Kerenski. Si la conferencia democrática que hoy se celebra se declara contraria á un Gabinete de coalición, dimitirá Kerenski.

AMÉRICA EN LA GUERRA.—La Nota de la Argentina daba un plazo de cuarenta y ocho horas á Alemania para su contestación. La respuesta del Gobierno imperial da satisfacciones al argentino.

EN EL AIRE.—Durante los combates de ayer en el frente los aliados perdieron catorce aparatos y un globo cautivo. Los aviones navales ingleses bombardearon las estaciones de Thouront y Costemark.

La Argentina y Alemania.

Paris 24, 8 mañana Comunican de Buenos Aires que la Cámara rechazó, por 53 votos contra 27, una moción por la que se aplazaba la decisión de empezar la discusión de la ruptura de relaciones con Alemania.

El diputado Bodja dijo que los despachos del conde de Luxburg no son interesantes como expresión personal de él, sino porque manifiestan el espíritu de Alemania.

En el momento mismo en que se iba á votar la ruptura se recibió una comunicación de un despacho dirigido á la Cámara por el Gobierno alemán, y cuyo texto es el siguiente:

«El Gobierno imperial siente vivamente lo sucedido.

Desaprueba absolutamente las ideas expuestas por Luxburg en cuanto á la manera de realizar la guerra de cruces.

Estas ideas son personales, y ni tuvieron ni tendrán ninguna influencia en las decisiones y promesas del Imperio alemán».

Este despacho va firmado por Kuelhmann.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Matías Cuevas

Canalejas, 84, Soria.

A cargo de don

Pedro Justus,

ex-ayudante de la Clínica del Dr. Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán.

—60—

A los Bachilleres y Maestros

Oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda con 2 000 pesetas anuales

Preparación completa á cargo de **DON JOSÉ SANCHEZ GARCIA**, Tenedor de libros por oposición en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para más detalles, honorarios etc., dirigirse á dicha oficina.

La Ermita de San Satorio, preciosa comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende á 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 11 planta baja, Soria.

Novelas populares.

Tan solo cuesta el tomo á 20 céntimos de peseta.

(Cubiertas en colores y muchos grabados en el texto.)

Doña María la Brava (un tomo).—La Reina y la Guillotina (un tomo).—Carmen (un tomo).—El Cocinero y el Rey

(dos tomos).—Madrid y sus misterios (cuatro tomos).—Reina y Cortesana (un tomo).—Los niños de Ecija (dos tomos).—Cesar Borgia (un tomo).—Los amores de un torero (un tomo.)

Se venden estas Novelas populares, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

A 20 céntimos tomo.

Ceregumil Fernández,

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Con ó sin pupillaje se admiten estudiantes de Bachillerado ó Magisterio.—Informarán en la calle de la Claustilla, n.º 11, en esta capital.

-6-

SE NECESITAN canteros y mamposteros para obras en esta capital. Dará razón, Guillermo Benito, calle de San Martín casa número 14, en Soria.

-4-

SE NECESITA una niñera con buenos informes, para ir á Zaragoza.

Informarán, Fonda del Muro, en Calatayud.

-2-

¿Queréis higiene en vuestras casas?
¿Queréis ver sana vuestra ganadería?
¿Queréis cosechar buenas uvas?
¿Queréis obtener buena fruta?

Emplead siempre el verdadero y acreditado desinfectante é insecticida

Zotal

Venta: Farmacias y Droguerías.

Concesionarios de los productos

ZOTAL en España:

Camilo Tejera y Hermana, SEVILLA.

-30-

Se admiten discípulos de la Escuela Normal en casa de confianza con ó sin manutención. En la casa números 17 y 19 de la calle de Numancia, Soria, informarán.

-6-

CHOCOLATES SAN SATURIO

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Comercio

— SORIA —

-52-

Suscripción al «Noticiero de Soria». Semestre. 3 pesetas.

Tip. de «Noticiero de Soria».

sado desde 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto último, pues, la obligación cumplida entre estas fechas, lo es ó ha sido en concepto de responsabilidades que contrajeron hasta el año 1916, sin que, por consecuencia, puedan eximirse ni relevár del cumplimiento de las obligaciones posteriores cual la de 1917.

Lo que se hace saber para conocimiento y cumplimiento de cuantos funcionarios de carácter militar y civil hayan de intervenir en la gestión ó en las operaciones de la mencionada revista, así como el de los interesados

El Coronel Gobernador.—Estrada.

Han llegado de Logroño la estimada soriana doña Angeles Lenguas de Bozalongo con su hermosa pequeña hija Maria Gregoria, y las hermanas de aquella bellas señoritas Josefina é Inés Lenguas Santa Ana.

Ayer después de la función religiosa á la Virgen de las Mercedes, en el refresco servido por la Diputación provincial á las autoridades invitadas, el Gobernador civil señor Miralles Salabert, brindó diciendo que la fiesta era un acto de fraternidad, de amor y de caridad, justificando estos conceptos y afirmando que lo que se hace inspirándose en tales sentimientos tiene que ser siempre obra grande.

En estos sentimientos de fraternidad, amor y caridad se inspiran las hermanas de San Vicente de Paul y por esto pueden sustituir á las madres de los asilados, haciéndolo todo por el amor á Dios.

Pensad en lo que es una madre y comprendereis lo que son las hermanas de San Vicente.

La madre es todo ternera, abnegación, sacrificio. Yo creo que en vez de vanagloriarse los hombres que llegan á ser algo creyendo debérselo á sí mismos deben volver los ojos á esa mujer que es la que forma el corazón de los ciudadanos y les prepara para la lucha contra el mal.

Que siga esta Diputación haciendo la labor meritisima que realiza, porque así se engrandece, sirve á Dios y se engrandece la región, y engrandeciéndose las regiones se engrandece nuestra querida España.

Mereció el señor Miralles muchos aplausos.

Notas de Hacienda.

Mañana día 26 se pondrán al cobro por esta Delegación los libramientos siguientes:

A don Máximo Ugarte, Habilitado de Correos, 3.050,97 pesetas; á don Mariano Castillo Pagador de Obras Públicas, 112,00; al señor Tesorero de Hacienda, 735,03.

Cultos en Soria.

✠

En la insigne Colegiata ha comenzado á celebrarse la solemne novena anual, en honor á SAN SATURIO Patrón de Soria.

La novena todas las tardes comienza á las cinco, y después se dá á adorar la Santa reliquia.

Asisten al templo numerosos fieles. El Altar mayor, donde está colocada la efigie del Santo, es adornada á diario con mucho gusto artístico, por el sacerdote soriano don Buenaventura Lapuente.

†

La función religiosa dedicada á la virgen de las Mercedes en su templo, tuvo lugar ayer con gran solemnidad predicando elocuentemente el orador sagrado señor Dalda.

Anteayer domingo, se celebró á primeras horas de la noche, la procesión de costumbre, con numerosísima concurrencia, presidiendo el acto el señor Gobernador civil, el presidente de la Excma Diputación provincial y el Alcalde de Soria.

En el templo se dijo la Salve, y los acogidos tuvieron verdaderos dias de fiestas y regocijos domingo y lunes.

†

En Santa Maria la Mayor, continua la Visita diaria á las seis y media de la tarde.

†

En el templo de San Juan, pasado mañana jueves á las seis, se celebrará el Ejercicio de la Hora Santa.

Atención señoras

En breve llegará de Calatayud el acreditado modisto José Yagüe, sucesor de Remigia García, con las últimas modas de la temporada de invierno.

Como siempre se hospeda en el Hotel Comercio. -1-

— Manuel Molinero —

Marmolista Lapidario.

Primeros Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y Sarcófagos.

Unico despacho.—Plaza del Progreso 10,

MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

—7—

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de


Propietarios:
Vinda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



AHORRARÍA USTED AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

CALLOL. Apartado 520 BARCELONA Sírvase enviar

FIGASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Un nuevo OPÚSCULO.

Se titula «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pié de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacín, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en octavo. Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar entre los libros de perso-

nilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados sacerdotes y Jueces municipales.

Es de singular valor y autoridad el contenido de este Opúsculo el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusiones» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11; al módico precio de 40 céntimos de pesetas cada ejemplar.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuérdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Parroccaril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera. Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

Clínica Oftalmológica.

A cargo de los Médicos-oculistas

don Eloy Sanz Villa

y don Enrique Arciniega Cerrada.

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º, Soria.

Esta clínica cuenta con instrumentos y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista; corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes á esta especialidad (cataratas, rijas, etc., etc).

Horas de Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

Gratis para los pobres, los sábados de 3 á 5.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Folleton del Noticiero de Soria (34)

dio que ir á establecerme delante de su casa y observar á los que salgan y entren. Pero si voy de este modo, vestido como estoy, esto es, á la última moda de París, llamaré la atención y esto no favorecería en nada mis operaciones de reconocimiento. En un espacio de tiempo más ó menos largo debe ella salir ó entrar, porque no creo que tenga en su casa provisiones para seis meses. Le saldré al paso con alguna frase galante, y veré si es tan huraña en la conversación como lo estaba en la Plaza de los toros.

Vamos al Rastro á comprar con que transformarnos de elegante en manolo. Disfrazado de este modo, no despertaré las sospechas de ningún amante celoso ni de ningún hermano bravucón, y podré, así como quien no hace nada, tomar informes de mi niña.

Adoptado este proyecto, se levantó Andrés, tomó precipitadamente su jicara de chocolate, y se encaminó hacia el Rastro, que es, como el Temple de Pa-

rís, el sitio en que se encuentra todo, á excepción de una cosa que sea nueva.

Se sentía feliz y alegre. La idea de que la joven podía no amarle ó amar á otro, no se le había ocurrido siquiera una sola vez. Tenía esa confianza que raramente engaña, porque es la adivinación de la simpatía. El antiguo espíritu de aventura español se despertaba en él. Aquel disfraz le divertía, y, aunque la dama que iba á conquistar no fuese sino una manola, por nada en el mundo hubiese cambiado el placer de pasearse bajo su ventana embozado en una airosa capa. El peligro que el terror de la joven hacía presentir, quitaba á esta aventura lo que pudiera tener de vulgar.

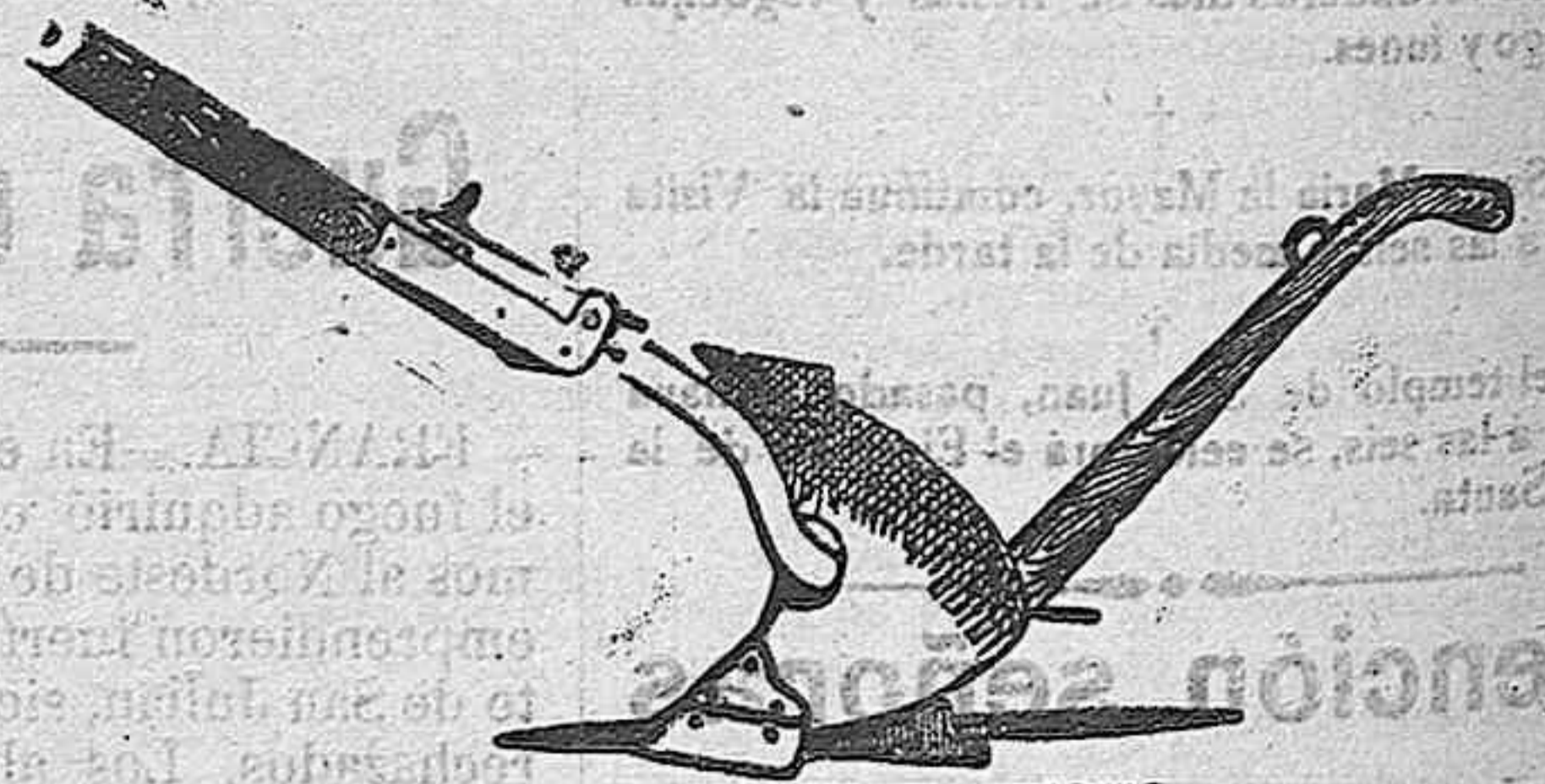
Fraguando esas mil y mil estrategias que se desechan antes de ultimarlas, porque ninguna parece ser á propósito, llegó Andrés al Rastro.

Eligió un traje de manolo en bastante buen uso todavía, y que sin duda había debido proporcionar á su feliz poseedor algunas bellas conquistas en la Red de San Luis, en la calle del Bar-

Gran Taller de Maquinaria agrícola de FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V E R T E D E R A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 1º manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley